

OPINIÓN | PUNTOS DE VISTA

La opinión de los columnistas y los escritos de los colaboradores independientes reflejan en exclusiva el punto de vista del autor y no comprometen la responsabilidad de EL HERALDO S.A.

No cuadran las cuentas

Por Anyllkar D. Acosta



Una vez que el Gobierno fracasó en su intento de descargar sobre los hombros de quienes perciben menores ingresos la financiación del déficit con el que se aprobó por parte del Congreso el Presupuesto para la vigencia del 2019, empecé el forcejeo entre las distintas

fuerzas políticas en su pulso con el Ministerio de Hacienda. El primer paso que dio el ministro fue desistir de su propuesta de bajar el IVA del 19% al 17% en los próximos dos años, que, por lo demás, nadie lo había pedido y en las actuales circunstancias agravaría el déficit.

A renglón seguido empezaron a barajarse varias alternativas, que fueron las que finalmente se aprobaron, entre ellas la de revivir el impuesto a los patrimonios que superen los \$5.000 millones, con una tarifa de 1%, del cual se esperarían ingresos del

orden de los \$1.2 billones, 15% de impuesto a los dividendos superiores a los \$10.2 millones, que tributarían \$821.000 millones, aproximadamente, el restablecimiento del impuesto a la renta y al patrimonio y recaería sobre aquellos contribuyentes que tengan a su haber activos que han omitido en sus declaraciones de renta o pasivos inexistentes al 1º de enero de 2019. Por este concepto se esperan y aspira a recaudar \$1.000 millones, aproximadamente.

Finalmente, se echó mano, otra vez, de la "normalización tributaria", que en el pasado ha rendido sus

frutos y se espera que ahora también, en la cual la gestión de la Dian es clave. Este impuesto sería complementario del impuesto a la renta y al patrimonio y recaería sobre aquellos contribuyentes que tengan a su haber activos que han omitido en sus declaraciones de renta o pasivos inexistentes al 1º de enero de 2019. Por este concepto se esperan y aspira a recaudar \$1.000 millones, aproximadamente.

Esta encrucijada fiscal se complica cuando constatamos, como lo hizo la Anif, a la cual le invade la preocupación de que

"ahora se tiene un Presupuesto General de la Nación del próximo año con un incremento del 1% del PIB, llevando el total del gasto público al 24.5% del PIB (\$259 billones), con un 1.5% del PIB a la fecha desfinanciado". Es de anotar que el descuido no va a ser solamente en el Presupuesto General de la Nación sino en el presupuesto del Sistema General de Regalías, toda vez que bajo los efectos de la euforia del repunte transitorio de los precios se infló ostensiblemente.

No quiero terminar este análisis sin destacar un

hecho relevante de esta ley y es que la peor parte del impacto infligido la lleva la clase media, habida consideración de que las deducciones a las que hoy tiene derecho y que fueron reducidas en la reforma del 2016 se vuelven a amoniar. Le asiste la razón al exvicepresidente Germán Vargas cuando afirma que "la gran afectada con la reforma será la clase media, que después de haber soportado las dos últimas reformas ahora tendrá que asumir una mayor carga tributaria". ¡Más claro no canta un gallo!

www.anyllkaracosta.net

2019, año de consolidación

Por Martha Moreno Mesa*



El panorama macroeconómico, la incertidumbre política y hasta el Mundial de Fútbol hicieron que este año la economía en general y especialmente en el sector de la construcción tuviera altibajos que solo se lograron superar con la solidez que caracteriza a un gremio que trabaja por ser cada día más competitivo. Muestra de ello es que, tras superar las dificultades de los primeros trimestres, al cierre de 2018 las cifras muestran un desempeño destacable en la región. En Bogotá la dinámica comercial de la vivienda nueva no ha parado de fortalecerse, impactando positivamente las ventas que pasaron de -3,1% en enero a 13,4% en octubre, acercándose rápidamente al terreno positivo, aportando de manera importante a la economía del país. Bogotá y Cundinamarca tienen los mejores desempeños.

Según las proyecciones de Camacol B&C, 2019 mantendrá este buen desempeño. Serán iniciadas en Bogotá más de 26.000 unidades de vivienda, lo que demandará 220.000 empleos directos e insumos por alrededor de 3,6 billones de pesos. Para Cundinamarca se proyecta la iniciación de 24.654 unidades, que demandarán insumos por alrededor de 2 billones de pesos. Esta tendencia positiva dependerá, en gran parte, del fortalecimiento que se haga de la política de vivienda nacional, distrital y regional, y de que se garantice de manera efectiva y eficiente la estabilidad jurídica para los desarrollos.

Sabemos que 2019 será el año en el que se consolidarán importantes proyectos y se tomarán determinaciones normativas claves para el futuro de Bogotá y la región, generando así mayor confianza para la inversión y para los hogares.

En proyectos estratégicos se destacan tres: el plan de renovación y movilidad de la Carrera Séptima (Transmilenio), que responde a las necesidades de ciudad; el inicio del desarrollo de Ciudad Lagos de Torca, una pieza de ciudad

articulada y diseñada que cambiará la manera de proyectar desarrollos sostenibles y grandes piezas urbanas, por último la ejecución de los planes parciales que ya están aprobados en diferentes puntos de la ciudad y que representan un aporte importante para la generación de soluciones de vivienda y una renovación de calidad.

Frente al trabajo que nos ocupará gran parte del próximo año está el seguimiento y los aportes al nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT), que definirá el desarrollo en los futuros doce años y que esperamos que sea una norma que brinde calidad de vida y mejores condiciones urbanísticas.

Otra meta importante que ocupará al sector es el cumplimiento de las actividades para la recuperación del río Bogotá, incluida la actualización del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca (Pomca). Algo que es todo un reto para los actores públicos y privados. Creemos que será posible con la armonización de este instrumento y los POT.

De la consolidación en 2019 de estos proyectos y de la continuidad a la política de vivienda dependerá el desarrollo de la ciudad y la región. Desde el gremio seguiremos trabajando con los diferentes actores en análisis e información que nos permita construir ciudades de calidad.

*Gerente Camacol Bogotá y Cundinamarca

Autoridad más autoridad

Por Álvaro De la Espriella



Debemos a dejarnos en Colombia, políticamente hablando, de continuar fijando posiciones ya anacrónicas en la historia, que si la derecha, que si la izquierda y por ello sujetarnos a estos esquemas desuetos que no obedecen actualmente a ninguna ideología y mucho menos a un contorno filosófico de ideas políticas. El mundo ha cambiado tanto, el atropello del delito es tan avasallador, la tecnología ha deshumanizado tanto al ser inteligente, que estamos reducidos a dejar vivir, permitir que nos dejen existir, caminar por los destinos del mundo en medio de crímenes y balas y buscar casi a tientas que las generaciones avancen, siempre con el remoto pero vivo anhelo de que al final se encuentre la armonía y la paz.

Mientras tanto, en medio de esta insulsa pelea por definir dize ideologías políticas, nos vamos olvidando de algo elemental: Para sobrevivir hoy día en cualquier escenario del mundo se necesita autoridad, firme autoridad, mano férrea, dura,

implacable, contra los delitos en todas sus características y modalidades. Colombia está inmersa en un mar de delitos, no nos alcanzan las cárceles, no alcanzamos a evacuar toda la inmudicia humana que corroe la sociedad, nos van ganando la guerra, hace rato, el crimen, el secuestro, el narcotráfico, los falsos positivos, las desapariciones forzadas, la repugnante violencia contra los niños, el ultraje a la mujer, el delito como forma de vida, como cultura del más vivo o más arriesgado.

No podemos seguir así. Y no podemos seguir así porque a cada rato hacemos el ridículo, como hace unos meses cuando tres mil hombres, con armas de alta dotación, con proyectiles y vehículos modernos se desplegaron por miles de kilómetros para buscar a un tal "Guacho", reconocido delincuente y después de anunciar que sería "cuestión de horas su muerte o su detención", el facineroso se escapó del Ejército y dejó a todo un país y sus más altas instituciones en la más desagradable humillación. ¿Cuánto le costó al país perseguir a este delincuente? Hasta que finalmente le dieron de baja.

Mientras tanto los jueces se apañan cada día más de su misión, la Política trabaja y ofrece resultados, pero el cuello de botella de la impunidad ahoga sus esfuerzos. Es triste ver a Colombia asfixiada en medio de tanta podredumbre, por todos lados, a toda hora. Y por más que tratamos de salir adelante cada día nos hundimos más en el estiércol de la delincuencia. En una sola frase es la delincuencia con todas sus sinfonías la que gana hasta ahora la guerra y es el Estado el gran perdedor porque no puede hacer cumplir los mandatos constitucionales de proteger la vida, honra y bienes de los ciudadanos.

Al final el diagnóstico de cualquier elucubración es mas sencillo de lo que se supone: Lo que necesita el país es autoridad firme y decidida en todos sus aspectos. Es decir, sencillamente hablando hacer cumplir la ley. Pero una autoridad fuerte, políticamente acertada, no importa el calificativo que le quieran dar los inconformes y esto se encuentra en manos de un gobierno que tiene en frente una alternativa difícil: O gana o pierde la guerra. O nos impone el orden o nos avasalla el delito. O nos hundimos o sobrevivimos. ¿Podemos mirar entre los vecinos?

El mundo de Turcios



No podemos sacar pecho en seguridad

Por Horacio Brevia



Sería mezquino y hasta políticamente estúpido negarle al alcalde Alejandro Char el derecho a sacar pecho por el éxito de los Juegos Centroamericanos y del Caribe. Pero donde no puede hacerlo es en el tema de seguridad, aunque Barranquilla, efectivamente, haya disminu-

do la tasa de homicidios.

El homicidio no es nuestro mayor azote. Pues del 100% de los delitos que se cometen en Barranquilla, este representa apenas el 3%.

El 97% corresponde a un universo de delitos, entre ellos, los delitos sexuales, el tráfico de estupefacientes, las amenazas, la inasistencia alimentaria, el porte ilegal de armas, la falsedad de documentos, siendo el hurto en todas sus modalidades el 30%, las lesiones personales el 15% y la violencia intrafamiliar el 6%. Estos tres delitos totalizan el 51%. Una Barranquilla donde

el hurto, las lesiones personales y la violencia intrafamiliar constituyen el 51% de los delitos, lo que revela es que hay una ciudad que roba celulares, dinero o cualquier cosa; que protagoniza riñas con saldos de heridos y que ha perdido la capacidad de vivir en armonía familiar. Y esta problemática, sociológica y psicológicamente compleja, no la resolvemos ni con más motos y carros para la Policía, ni pavimentando calles, ni arreglando parques, ni canalizando arroyos, ni con más y mejores colegios y hospitales.

Toda esta actividad delincinencial ha venido creciendo peligrosamente, y por ello en el Distrito Judicial de Barranquilla, como he dicho, la capacidad de respuesta de la justicia penal y de la justicia cercana al ciudadano ha sido desbordada.

Por el porcentaje de jóvenes que pueblan mayoritariamente las cárceles, el punto de partida para avanzar hacia una Barranquilla segura tiene que ser el trabajo con esta población, que es la principal proveedora de los actores que protagonizan los delitos.

Hay mucho por hacer. Por ejemplo, desarrollar a plenitud la Política Pública de Juventud del Distrito. Su aplicación permitiría, entre otros resultados, un conocimiento de la realidad de los jóvenes del que hoy carecemos, para lo cual la Alcaldía debe hacer alianzas con universidades y organizaciones con expertise en investigación social. Este conocimiento es esencial para que la Alcaldía oriente su acción y los recursos asignados a una transformación de la vida de los jóvenes.

La varilla y el cemento, no lo niego, se necesitan.

La ciudad no puede abandonar sus progresos en infraestructura. Pero es imperativo darle prioridad al desarrollo humano, y, subrayo, particular atención a los jóvenes. Tenemos que salvarlos de los tentáculos del delito y la drogadicción.

Hace años, Barranquilla se volvió una ciudad nerviosa, colmada de rejas. Parece una cárcel inmensa. Tenemos que revertir esa miedosa tendencia. El día que lo logremos, todos, incluidos los alcaldes, tendremos, ahí sí, el legítimo derecho a sacar pecho.

@HoracioBrevia